



**PND: finanzas públicas**

**Por**

**Jesús Reyes Heróles G.G.\***

AMLO ha planteado una visión de país que incluye la ampliación de programas sociales y de infraestructura pública, además de apoyos económicos sustanciales a Pemex y CFE. Se coincida o no con los programas y proyectos específicos planteados, el Gobierno Federal (GF) carece de recursos suficientes para concretar esa visión. Esto pronto será más evidente en el marco de la presentación del Plan Nacional de Desarrollo (PND 2019-2024), así como de los programas sectoriales, en especial el de financiamiento del desarrollo.

Cabe señalar algunos aspectos que requerirán atención especial y respuesta detallada. 1. Durante décadas, México ha sido un país que realiza un *esfuerzo insuficiente de ingresos fiscales*. Se trata de un asunto estructural que no ha recibido suficiente respuesta de los gobiernos. Existe una brecha de recursos muy sustancial, característica central de las finanzas públicas de México. En 2017 los ingresos fiscales totales del país fueron equivalentes a 16.2% del PIB (conforme los nuevos datos depurados de la OCDE),



en comparación con 32.7% en promedio para los países federales. Esa brecha limita extraordinariamente la capacidad del Estado mexicano para atender necesidades sociales y de infraestructuras.

2. Además, debido al *esquema de coordinación fiscal*, que acertadamente se introdujo en 1978, los gobiernos estatales y municipales se coordinan con la federación para evitar impuestos yuxtapuestos y otras ineficiencias recaudatorias. A cambio, en 2018 el gobierno federal “les participó” en la recaudación total el equivalente a 3.6% del PIB. Esto ha causado que gobiernos estatales y municipales hagan esfuerzos recaudatorios ínfimos, y que vivan en la comodidad de estar pidiendo recursos al GF.

3. Persiste la “*petrolización*” de las finanzas públicas. En el período 2012 – 2015, Pemex aportó 27.3% de los ingresos totales del GF, porcentaje que cayó a 11.3% al disminuir el precio del petróleo en 2017-2018. Esta dependencia causa incertidumbre e inestabilidad. Ante esto, el gobierno federal compensa la pérdida de ingresos petroleros estableciendo IEPS, tanto a combustibles (gasolinas), como a productos “pecado” (alcohol, tabaco, ...).

4. En años recientes (2015-2017), la debilidad de las finanzas públicas se opacó debido a los importantes ingresos por *remanentes de operación que el Banco de México*



entregó al gobierno federal (en promedio equivalente a 1% del PIB cada año). Se trata de una fuente de ingresos volátil y no recurrente, que no debe considerarse como elemento esencial del equilibrio fiscal.

5. Debe reconocerse el *esfuerzo* realizado por el GF durante la administración de EPN para aumentar su recaudación tributaria, de 9.8% del PIB en 2012 a 13.1% en 2018. A pesar de eso, perduran brechas respecto al promedio de la OCDE; por ejemplo, 5 puntos del PIB en el ISR, y 1.5 para el IVA. En conjunto, la brecha, y por tanto el margen disponible, es 6.5 puntos. Sin embargo, contrasta la falta de esfuerzo para incrementar los magros ingresos de la seguridad social: 2.1% del PIB comparados con 8.7% de la OCDE.

6. A la falta de ingresos se corresponde la *insuficiencia de gasto social*, que subraya AMLO. En educación, el gobierno mexicano gasta 4.2% del PIB en comparación con un promedio de 4.5% en la OCDE. En salud, esa brecha es de 3.6 puntos del PIB. No es razonable aspirar a tener educación y salud de primera cuando no se asignan los recursos necesarios para esto.

7. Los *recursos del gobierno federal son absorbidos por tres usos principales*: pensiones (3.4% del PIB); costo financiero de la deuda (2.6%); y aportaciones para suplir carencias de estados y municipios (3.1%) debido a su casi inexistente recaudación propia.



De esos tres usos, el más preocupante son las pensiones, que aumentaron de 1.0% del PIB en 2000 a 2.6% en 2010, y a 3.4% en 2018. Esto responde a la ausencia total de un esfuerzo por recaudar más en materia de seguridad social. Con esa tendencia, pronto el GF no tendrá recursos para nada.

8. El resultado es que, lo que le queda disponible al GF para sufragar una amplia gama de actividades es muy poco. Por ejemplo, en 2018, para seguridad, justicia, salud, y educación, dispuso de 4.5% del PIB. Y todavía hay quien se sorprende de las carencias y deficiencias del GF.

Los ocho puntos anteriores son ejemplos de la problemática y dilemas de las finanzas públicas de México. El proyecto de cambio, de AMLO o de cualquiera, no podrá concretarse mientras no aborde el aspecto de finanzas públicas. Mientras tanto, permanecerá como una imagen gigante con pies de barro.

*\* Presidente de GEA Grupo de Economistas y Asociados / StructurA*